



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1996.-

VISTO la Resolución N° 1616/96 del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se asigna un refuerzo presupuestario destinado a cubrir los gastos que demandó la organización de los Encuentros de Vinculación Tecnológica.

Que dichos eventos fueron organizados conjuntamente entre el Ministerio de Cultura y Educación y las Facultades Regionales General Pacheco, Tucumán y Haedo y la Unidad Académica Venado Tuerto.

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

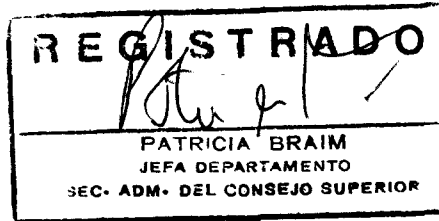
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase el Presupuesto de la Universidad Tec-

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

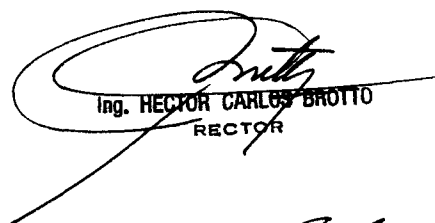
..//

nológica Nacional en la suma de VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 24.500.-) en el programa, incisos y partidas principales que se indican en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación y archívese.

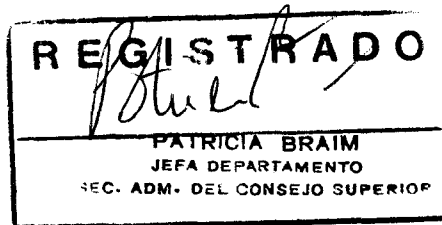
RESOLUCIÓN N° 809/96



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



Lic. ERNESTO CARRIZO  
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 809/96

PRESUPUESTO 1996

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 01      ACTIVIDADES CENTRALES  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
CONTRIBUCIÓN TESORO

**Inc. 3      SERVICIOS NO PERSONALES      \$ 24.500.-**

Erogaciones Corrientes      \$ 24.500.-

**TOTAL PROGRAMA      \$ 24.500.-**



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 809/96

PRESUPUESTO 1996

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ 24.500.-
<b>TOTAL RECURSOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 24.500.-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24.500.-</b>